

En Orihuela, un mes. 0'50 pts.
Fuera, un trimestre 1'75 "
Número suelto 0'15 "

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

En la administracion de este semanario, San Juan 10, y en la imprenta de D. Cornelio Payá.



Segundo aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES PASTOR ARBUXECH

falleció el 18 de Junio de 1883.

R. I. P.

El viudo D. Vicente Moreno Tovillas; sus hijos, hermanos y sobrinos; tia, hermanos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan rogar á Dios por su alma.

Todas las misas que se celebren hoy 18 de Junio de 1885, en la iglesia del Monasterio de S. Juan, desde las 5 á las 12 de la mañana, se aplicarán por su eterno descanso.

LA SEMANA.

Próspera ha sido la que acaba de transcurrir, en sustos y sobresaltos.

La alarma que cundió por aquí desde el momento en que apareció en Murcia la enfermedad sospechosa, producida por el temor de la proximidad en que nos hallamos de aquella capital, iba desapareciendo, porque las noticias que de la misma se recibían acusaban menos gravedad.

Pero el viernes pasado, los periódicos murcianos daban mayor número de defunciones que en los días anteriores, y esto unido á que uno de los soldados del regimiento de caballería de Sesma que se hallaban de paso en esta ciudad fué atacado de una enfermedad que parecía sospechosa, pero que no tenía nada de tal, según el diagnóstico de los facultativos, fué suficiente para que volviera la intranquilidad y la agitacion, que subieron de punto el sábado al saberse habia sido atacado de cólico un sacerdote que la noche antes habia comido, con alguna repugnancia, pescado que no se hallaba en muy buenas condiciones, porque su criada lo habia tenido sin limpiar todo aquel día.

Entonces fué cuando la alarma adquirió mayores proporciones, empezando la desercion de la mayoría de las familias de esta localidad; desercion que continuó al día siguiente y aun continúa, porque una vez escitados los ánimos es muy difícil de volver al pecho la calma.

Mientras en Murcia no ha habido ningun destello de enfermedad sospechosa, aquí se ha disfrutado de tranquilidad su-

ma, apesar de los cólicos que diferentes individuos han sufrido, sin que á nadie le haya pasado por la imaginacion suponer siquiera que podian ser sospechosos; y hoy esos mismos cólicos, con iguales síntomas que aquellos, revisten la gravedad, por lo ménos de la sospechosa.

Nosotros que venimos obligados á decir la verdad, pero sin alarmar al vecindario, hemos procurado informarnos y se nos dice que los casos ocurridos aquí no son de cólera morbo asiático porque los enfermos no presentan los síntomas propios, peculiares y característicos de aquel terrible enemigo, con el cual nada se puede confundir.

Hoy por hoy no hay que temer otra cosa que la proximidad á Murcia y puntos de la huerta más cercanos á esta ciudad donde parece se ha estendido la epidemia. Este es el único motivo que pudiera dar lugar á alarma, pues según el dictámen de los facultativos, no está en Orihuela el cólera morbo asiático.

Y es una triste gracia que por la ligereza y precipitacion en diagnosticar la enfermedad en los primeros momentos, se haya producido alarma tan general que sin razon, puede tener lamentables consecuencias para lo sucesivo.

Por lo pronto se ha dispuesto ya que los trenes procedentes de Alicante, no lleguen más que hasta la estacion de Albaterra-Catral, como si al llegar á la de esta ciudad pudieran ser contagiados ¿de qué?; de un mal que hoy tan solo existe en la imaginacion de quien así lo dispone.

En la actualidad, protestamos de todas

esas medidas y de otras que puedan venir y esperamos que nuestras autoridades harán lo propio; si mañana hubieran razones que las justificasen, seriamos los primeros en aplaudirlas porque no somos de los que por egoismo quieren el mal del prógimo.

PRESCRIPCIONES.

He aquí las que se comunican por R. O. á los Gobernadores, de acuerdo con los informes de la Academia de Medicina de Madrid y del Consejo superior de sanidad, para hacer frente á la epidemia colérica.

1.^a Se recomienda la tranquilidad de espíritu, que se considera de gran influencia en las funciones digestivas, cuya alteracion favorece la presentacion del mal, que, atendido en su principio, cede en la mayoría de los casos al tratamiento de la ciencia.

2.^a Se aconseja á los que abandonan los puntos infestados, que lo hagan á la presentacion de los primeros casos para evitar la propagacion, y que regresen lo más tarde posible, pues entonces es más fácil la adquisicion del mal.

3.^a Además del aislamiento, que se declara el medio más eficaz, se recomienda, como indispensable, la higiene personal por medio del aseo de la persona y limpieza de ropas, muebles y habitaciones.

4.^a Las aguas que procedan de rios deberán hervirse y airearse antes de usarlas, y los alimentos se someterán á altas temperaturas.

5.^a La limpieza de las habitaciones se hará con la mayor ventilacion: los suelos se rociarán ligeramente con agua clorurada. Se recomienda el blanqueo y el estuco y se condena el empapelado. En las paredes se harán aspersiones con líquidos desinfectantes, empleando además ácido sulfúrico producido por la combustion del azufre. Se emplearán tambien los vapores hiponítricos obtenidos por la accion del agua fuerte sobre una moneda de cobre, ó el gas cloro que se produce espontáneamente del cloruro de cal. Esto se hará con las habitaciones abiertas para evitar la accion nociva de los gases sobre el aparato respiratorio, y cuando se haga con ellas cerradas no se entrará sino despues de haberse ventilado.

6.^a Se considera de suma importancia la limpieza de los escusados, y para ella se prescribe el sulfato ferroso, vertiéndose en su fondo grandes cantidades, ó bien manteniendo dentro del conducto del retrete una vasija con una disolucion de 250 gramos de sal ferrosa en tres litros de agua.

En el local del retrete debe colocarse otra vasija con el mismo compuesto y lavar con él el suelo, haciendo aspersiones en las paredes. En las vasijas destinadas á excrementos se tendrá siempre una composicion de agua con sulfato de zinc, cobre ó hierro. Para los urinarios se prescribe el ácido clorhídrico.

Estas prescripciones se deben emplear con gran rigor en los cafés, fondas, posadas, teatros, cuarteles y puntos de aglomeracion de gente.

7.^a En las escuelas, talleres, cuarteles, asilos y locales donde se reúnan muchos individuos, se vigilará la salud de cada uno, aislándolo á los primeros síntomas.

8.^a Las mesas de mercados, carnicerías y sitios donde se coloquen materias de fácil descomposicion, se lavarán frecuentemente con cloruro de cal.

9.^a En las vasijas de líquidos descompuestos se sumergirán composiciones de permanganato potásico.

10. Las ropas de los coléricos serán cuidadas-

mente coladas, y si fuese posible entregadas al fuego.

11. Los cadáveres se rociarán con cloruro de cal, siendo sacados inmediatamente de las habitaciones y conducidos al cementerio. Las habitaciones se desinfectarán por los medios ya indicados, no usándolas sino despues de bastante tiempo.

12. En las vasijas destinadas á los vómitos se tendrá siempre una cantidad de cloruro de cal.

Se cuidará muy especialmente de que estos desinfectantes no estén en comunicacion con los alimentos.

La real orden termina previniendo que el gobierno será inflexible para castigar en sus delegados cualquier abandono ó negligencia.

SUETOS Y NOTICIAS

En vista de las circunstancias; atendiendo á que algunos de los cajistas de la imprenta donde se compone este periódico, se marchan, y que el dueño de dicho establecimiento ha dado orden á sus corresponsales para que suspendan el envío de los pedidos; y temiendo que las existencias de papel se consuman, esta redaccion ha acordado que se publique EL MARTES en una hoja, mientras subsistan las presentes circunstancias, si ellas no nos obligan más tarde á tomar otro acuerdo.

Rogamos á nuestros suscritores nos dispensen, y ya procuraremos resarcirles en tiempo oportuno.

La seccion del Regimiento de caballería de Sesma, que procedente de Cartagena permaneció aquí el jueves y viernes últimos, salió para Valencia el sábado, y no habiéndola dejado pasar de Crevillente, regresó el domingo á esta ciudad, recibiendo el señor alcalde órdenes terminantes del señor gobernador civil para que la aislase y acuartelara en las afueras de la poblacion.

No habiendo en dichas afueras sitio apropiado para instalar la referida fuerza, y aprovechando los finos ofrecimientos de D. Matias Rebagliato se ha establecido en la hacienda denominada La Caseta, propiedad de dicho señor.

De esta manera quedaron cumplidas las órdenes de la superior autoridad civil de la provincia; de otro modo hubiera tenido que situarse aquella fuerza al campo libre.

Nuestro querido amigo D. José Abela ha contraído matrimonio con la simpática señorita doña Enriqueta Rodriguez.

Deseamos á los novios una eterna luna de miel.

El domingo fué trasladada en rogativa la Imágen de nuestra querida Patrona desde su Santuario á la Sta. Iglesia Catedral.

Un gentío inmenso acudió á aquel templo para acompañar á la excelsa Señora, é implorar de su poderosa proteccion nos libre á todos del azote que nos amenaza.

El lunes, martes y miércoles pasados se celebraron en la catedral publicas rogativas, á las que asistieron el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Cabildo, el Excmo. Ayuntamiento y numeroso pueblo.

Así como otras veces nos ha librado nuestra amadísima Patrona de otras calamidades que nos han amenazado, y el año último nos liberó del cólera, tambien en el presente nos otorgará igual beneficio.

Ha obtenido el grado de Licenciado en derecho Civil y Canónico D. Santiago Moreno y Pastor, y ya se encuentra entre nosotros despues de haber sufrido en Alicante tres dias de cuarentena.

Sea bien venido y le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de tan honrosa profesion.

La nueva junta de sanidad que empezará á ejercer el 1.º de Julio próximo la componen los señores siguientes:

VOCALES.

Médico.—D. Escolástico García Lidon.
Cirujano.—D. Jose Maria Sarget Lillo.
Farmacéutico.—D. José Franco Rebagliato.
Veterinario.—D. Narciso Carramata.

VECINOS.

D. José Bueno Vidal.
D. Mariano Tomás.
D. Juan de Dios Teruel.

SUPLENTES.

VOCALES.

Médico.—D. Ramon Mateo.
Cirujano.—D. Luis Bueno.
Farmacéutico.—D. Angel Bueno.
Veterinario.—D. Fernando Gimenez.

VECINOS.

D. Francisco German.
D. José Maria Garriga.
D. Joaquin Soto.

Con el fin de atender con la rapidez necesaria á la asistencia de los enfermos, caso de que por desgracia se viera invadida Orihuela de una epidemia, el señor alcalde ha organizado el servicio sanitario para los pobres dividiendo la ciudad en cuatro distritos, cada uno de ellos con dos médicos y un practicante.

Nosotros que no escaseamos nuestro aplauso á las autoridades cuando lo merecen, no podemos menos de felicitar al señor Mesples por tan acertada medida adoptada que evitará la confusion que siempre en parecidos casos se produce, por no saber el que carece de recursos á qué médico debe recurrir.

Es muy extraño lo que está sucediendo con el ferro-carril, el Gobernador, y Orihuela.

Hace unos dias se dispuso que los trenes procedentes de Alicante no pasasen de esta ciudad en vista del estado sanitario de Murcia. Pero el lunes, sin causa que lo justifique y sin previo aviso, salió el tren de Alicante y al llegar á Callosa, el conductor hizo que los viajeros—que habian tomado billete para Orihuela—bajasen en aquella estacion porque asi se lo habian ordenado, siguiendo el tren solo con la correspondencia hasta esta poblacion, viniéndose los viajeros á pié. Llegado el tren á esta estacion se anunció que al dia siguiente ya no llegaría más que hasta Albatera, y en efecto asi sucedió.

Aun hay más; unos soldados licenciados del Regimiento de Otumba que venian de Cartagena, tomaron billetes para sus respectivos domicilios; mas como en Zeneta les advirtieron que no llegaba el tren á aquel punto se vinieron á pié, seguros de tomar el tren en esta estacion. Al llegar á ella tuvo noticia el Sr. Alcalde, y cumpliendo como siempre las órdenes superiores, dispuso la detencion de los licenciados; y como estos reclamaban su derecho, con razon, trataron de imponerse á los dependientes de la autoridad y á no ser por la presencia del Sr. Alcalde que acompañado del Sr. Coronel y algunos oficiales del batallon de reserva que con mucho tino y prudencia les amonestaron y les hicieron comprender la obediencia debida á las órdenes superiores, consiguiendo calmarles, hubiéramos tenido un disgusto en la poblacion.

El Sr. Alcalde puso el hecho en seguida en conocimiento del Sr. Gobernador Civil y á las tres de la mañana tuvo á bien disponer que fueran los licenciados al lazareto á hacer cuarentena por tres dias.

¿Quién podrá ser capaz de comprender la situacion en que Orihuela se halla? Si está limpia

¿por qué no llegan los trenes con pasajeros y correspondencia? Si está sucia por qué se detiene á los licenciados y se les obliga á hacer cuarentena?

Asi no podemos continuar. Los trenes no deben dejar de circular como no lo han hecho en ninguna de las poblaciones declaradas sucias. Esto es el caos; cada pueblo tiene un rey y cada cual adopta sus disposiciones á capricho y sin regla fija.

Bueno que se adopten medidas, pero prudentiales y concienzudamente tomadas: lo demás todos son ridiculeces. Si el Sr. Gobernador sospecha de nosotros, venga con una comision facultativa é inspeccione lo que hay aqui. Esto es lo lógico y natural.

Merece muchos aplausos, y los damos muy cumplidos, la conducta que esta observando el señor alcalde accidental de esta ciudad, y el celo y actividad que está desplegando en las actuales circunstancias, adoptando toda clase de medidas que tienden á librarnos de la epidemia.

Tambien aplaudimos la disposicion que tomó el martes cuando llegó á su noticia que el tren no llegaba á esta ciudad, de mandar á la estacion de Albatera un carruaje que recogiera la correspondencia; sin esta prevencion, estaríamos aislados del resto del mundo.

Muy bien, señor alcalde, muy bien.

No eran del todo infundados los rumores que por aquí circularon el martes respecto á acordamientos. Véase lo que dice «La tarde»:

«Se han dado órdenes para que se reconcentre la fuerza de la guardia civil, y poder formar el cordon sanitario desde Santapola á Crevillente, aislando todo el término de Orihuela».

No es cierto segun el bando que se publicó por la noche de dicho dia en el que se desmentian aquellos rumores, se hacia saber que en Orihuela no existe enfermedad alguna epidémica, y se previene á los alarmistas para castigarles como haya lugar.

Si hubiese sido cierto lo que dice «La Tarde», hubiera sido el colmo de las... desdichas.

Hace algunos dias se encuentra gravemente enferma una niña de nuestro particular amigo D. Francisco Ballesteros.

Mucho nos alegraremos pase la enfermedad que aqueja á el citado angel.

Nuestro estimado colega «El Diario de Murcia» correspondiente al dia 13 del actual, inserta un bien escrito comunicado del profesor en medicina y cirujia D. Tomás Maestre, que sentimos no poder trasladar á las columnas de nuestro periódico por no disponer de espacio suficiente en el presente número. Si nos es posible lo haremos en el próximo para que nuestros lectores lo conozcan.

Hoy llamamos sobre él la atencion de los médicos de esta ciudad, para que estudien el tratamiento que el Sr. Maestre ha puesto en práctica en Murcia para combatir la enfermedad cólerica, y que está dando muy buenos resultados, por si tuviéramos la desgracia de ser invadidos en esta localidad.

Ha sido ascendido y trasladado al Juzgado de instruccion de Villanueva de Geltrú, nuestro amigo D. Luis Lopez Bó.

Mucho nos alegramos y le enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

ULTIMA HORA.

Vista la gravedad de las noticias de Murcia, se nos dice que varios vecinos con algunos individuos de la junta de sanidad, se habian presentado al Sr. Alcalde pidiéndole para que este lo haga al Sr. Gobernador, que se establezca un cordon militar en el limite de esta provincia y la de Murcia para no permitir la entrada en esta poblacion á las procedencias de aquella.

Esta medida, mejor que ninguna otra, es la que debiera adoptarse.

A pesar de las órdenes trasmitidas á los médicos de que den parte en cuanto se presente un enfermo sospechoso, hasta la hora de entrar en prensa nuestro periodico, podemos asegurar que la salud es buena en Orihuela y no se ha presentado enfermedad alguna contagiosa.